

## BASES PARA CONCURSO ESCOLAR DESAFÍO OCEÁNICO 2024: EXPLORA & CREA CON IA

La Escuela de Ingeniería Oceánica de la Universidad de Valparaíso y la Empresa Portuaria de Valparaíso invitan a participar en el Primer Concurso Escolar “Desafío Oceánico 2024”, con el objetivo de promover el interés en fenómenos marítimos, costeros y portuarios, la creatividad y la exploración del arte generado por inteligencia artificial entre los estudiantes de colegios pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso.

### 1.- PARTICIPANTES:

Podrán participar quienes cursen entre 7° básico y 4° medio en los establecimientos educacionales pertenecientes al Servicio Local de Educación de Valparaíso. Los participantes deben comportarse de manera respetuosa y ética durante el concurso, y los organizadores se reservan el derecho de descalificar a quienes no cumplan con estas normas.

### 2.- PREMIO:

El premio consiste en una consola Play Station® 5. Se realizará una etapa de preselección en la cual el jurado evaluará las obras de acuerdo a la rúbrica de evaluación. De esta etapa se seleccionarán 40 obras, que se presentarán en la cuenta de Instagram de la Escuela de Ingeniería Oceánica (@icoceanica). Se premiará la obra con mayor cantidad de “likes”.

### 3.- TEMA:

El tema del concurso es “**COSTA Y PUERTO DE VALPARAÍSO EN EL FUTURO**”.

### 4.- REQUERIMIENTO:

Producir una imagen referida al tema del concurso mediante un generador de Inteligencia Artificial (IA), de libre elección. La imagen debe explicar un concepto o fenómeno del ámbito marino y/o costero, como la obtención de agua potable desde el mar, la formación de playas, la operación de puertos, etc. Las imágenes deben ser educativas, entretenidas y adecuadas para compartir en plataformas de redes sociales, y enfocarse particularmente en la costa y puerto de Valparaíso.

### 5.- REQUISITO DE PRESENTACIÓN:

La imagen generada deberá ser enviada al correo electrónico [nosgustaelmar@uv.cl](mailto:nosgustaelmar@uv.cl), incluyendo los siguientes datos:

- Título de la obra (máximo 5 palabras).
- Tecnología utilizada: se debe indicar la plataforma utilizada para crear la obra, por ejemplo, *MidJourney*, *Dall-e*, *Bing Images*, etc.
- Descripción utilizada para la construcción de la imagen (“prompt” usado como instrucción para el generador de IA). Si el generador fue alimentado con imágenes referenciales, también deben incluirse.
- Nombre completo de quien participa.
- Colegio.
- Curso.
- Edad.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Seudónimo.
- Nombre completo y correo electrónico del o la docente a cargo.

El archivo de imagen generado debe tener extensión png, resolución 1024x1024 pixeles o superior, siempre cuadrada. El archivo debe denominarse: TÍTULO DEL DIBUJO - SEUDÓNIMO.png

## 6.- CRONOGRAMA DEL CONCURSO.

- Lanzamiento del concurso: jueves 02 de mayo.
- Envío de archivos: hasta el domingo 02 de junio de 2024 a las 23:59 horas (hora oficial chilena).
- Evaluación de propuestas y preselección: entre el 03 y el 07 de junio de 2024.
- Exposición de obras seleccionadas desde el 8 de junio de 2024 (Día Internacional de los Océanos) e inicio del periodo de votación abierta.
- Fin de exposición y votación, y selección de obra ganadora el 14 de junio de 2024.
- Publicación de la obra ganadora el viernes 14 de junio de 2024, en la página web y redes sociales de la Escuela de Ingeniería Oceánica. En esa fecha se coordinará con el o la estudiante ganadora para su entrega en una ceremonia ad hoc.

## 7.- JURADO:

El jurado estará conformado por:

- Un o una representante de la Empresa Portuaria de Valparaíso.
- El Director de la Escuela de Ingeniería Oceánica de la Universidad de Valparaíso o la persona que él designe.
- El Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Civil Oceánica de la Universidad de Valparaíso o la persona que él designe.

## 8.- DISPOSICIONES GENERALES:

- Se acepta solamente una obra por persona.
- Al ingresar al concurso, a través del envío de una obra bajo las condiciones antes señaladas, las personas participantes aceptan que las obras presentadas pueden ser utilizadas con fines comerciales y publicitarios por parte de la Escuela de Ingeniería Oceánica, exclusivamente con el propósito de promover y difundir el arte generado por inteligencia artificial, así como para promocionar futuras ediciones del concurso.
- En todo momento, se asegurará que se respeten los derechos de autor de las obras, y los participantes serán debidamente reconocidos por su autoría en cualquier uso que se les dé a las mismas. La Escuela de Ingeniería Oceánica se compromete a no utilizar las obras con fines lucrativos, manteniendo en todo momento el enfoque en la promoción del arte y la tecnología en el ámbito académico y cultural.
- La participación en el concurso, a través del envío de una obra bajo las condiciones antes señaladas, implica la aceptación total de estas bases.
- Los datos recopilados no serán compartidos con terceros fuera de la Universidad de Valparaíso y el Servicio Local de Educación de Valparaíso.
- La Escuela de Ingeniería Oceánica se reserva el derecho de modificar o cancelar el concurso en caso de circunstancias imprevistas o situaciones de fuerza mayor. Las bases actualizadas quedarán en el sitio Web: <http://ingenieriaoceanica.uv.cl/desafio>

Última actualización: 06/05/2024